



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
ATAHUALPA ESMERALDAS

Acuerdo Minist. N° 85 del 10 de Oct./1961 - Reg. Of. N° 351 del 31 de Oct./1961



Atahualpa, 30 de mayo del 2025
OFICIO GADPRAE LC-RC- 2025-18

Sra. Leonila Añapa Martínez
Vocal GADPRAE

Sr. Corozo Whatlei Joe Luis
Vocal GADPRAE

Sra. María Judith Tambonero
Vocal GADPRAE

Sr. Samuel Candelejo Tambonero
Vocal GADPRAE

Ing. Silvia Valencia Tarira
Secretaria GAD Parroquial de Atahualpa

Sr. Eulalio Ortiz
PRESIDENTE DE ASAMBLEA CIUDADANA LOCAL

Sra. María Panezo
CIUDADANO PARROQUIAL ATAHUALPA-

Sra. Lorena Jaramillo
CIUDADANO DE LA PARROQUIA ATAHUALPA-

**DELEGADOS PARA EL PROCESO DE RENDICION DE CUENTAS DEL GAD
PARROQUIAL DE ATAHUALPA ESMERALDAS**

Su despacho. –

De nuestras consideraciones:

Saludos cordiales; con respuesta a su oficio de fecha 8 de junio 2025 del año en curso; respecto al informe de Rendición de Cuentas para el consejo de participación Ciudadana y Control Social (Formulario) y el Informe de Rendición de Cuentas para la Ciudadanía (Narrativo), de las actividades desarrolladas por el GADPR Atahualpa durante el año 2024, luego de la respectiva revisión de cada informe, procedo a la **APROBACIÓN** de los mismos como requisito para seguir el debido proceso de Rendición de Cuentas.

Sin otro particular suscrito extendiendo mi sincero agradecimiento

Cordialmente:

Luis Anderson Corozo

Sr. Luis Corozo Nazareno

PRESIDENTE GADPR ATAHUALPA ESMERALDAS

Dirección: Atahualpa/ Camarones - Eloy Alfaro - Esmeraldas

RUC: 0860028090001

Correo: juntaatahualpa@gmail.com

Cel. 0990453469 - 0993439033